CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 31 de mayo de 2012 por el que se hace pública la formalización del contrato del "Acuerdo Marco para el suministro de gasóleo C de calefacción para centros de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Educación y Cultura en Cáceres y Badajoz". Expte.: SUM 01/12 EX. (2012081888)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: SecretarÍa General, Sección de Contratación y Régimen Interior.

c) Número de expediente: SUM 01/12 EX.

d) Dirección de internet del Perfil de contratante:
https://contratacion.juntaextremadura.net

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Acuerdo marco.

b) Descripción del objeto: Acuerdo Marco para el suministro de gasóleo C de calefacción para centros de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Educación y Cultura en Cáceres y Badajoz.

c) División por lotes y números: No procede.

d) CPV: 09134000-7.

e) Acuerdo marco: Si.

f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/12/2011.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 160.000,00 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto estimado: 160.000,00 euros.

IVA 8%: 28.800,00 euros.

Importe total estimado: 188.800,00 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 4 de mayo de 2012.

b) Fecha de formalización del contrato: 18 de mayo de 2012.

c) Adjudicatario: Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, SA.

d) Importe de adjudicación:

Importe neto estimado: 160.000,00 euros.

IVA 8%: 28.800,00 euros.

Importe total estimado: 188.800,00 euros.

— Oferta consistente en un descuento de 0,02656 euros/litros aplicado sobre el precio de referencia establecido en el CI del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Acuerdo marco con un único empresario que presenta oferta ventajosa para la Administración.

Mérida, a 31 de mayo de 2012. El Secretario General, (PD Res 02/08/11, DOE n.º 154, de 10 de agosto), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Consumibles de oficina para centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres". Expte.: S-02/2012. (2012060953)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.

c) Número de expediente: S-02/2012.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: Suministro de consumibles de oficina para centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres.